

NOTA N° 123

Horqueta, 05 de junio de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE ALTO PARAGUAY, COMISIONADA AL JUZGADO DE HORQUETA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABG. MARIZA MIGUELA MEZA FERNANDEZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de Mayo de 2023, ante el Juzgado interino de la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

DIOS GUARDE A V.E. -

Ante mí:

  
Abg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN  
Actuario Judicial



  
Abg. Mariza Miguela Meza F.  
Jueza Penal de Sentencia

A \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN  
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.



NOTA N° 122

Horqueta, 05 de junio de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE ALTO PARAGUAY, COMISIONADA AL JUZGADO DE HORQUETA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABG. MARIZA MIGUELA MEZA FERNANDEZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de Mayo de 2023, ante el Juzgado de Sentencia N° 10, la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

DIOS GUARDE A V.E.

Ante mí:

*Abg. Lucio N. Esteche L.*  
Actuario Judicial



*Abg. Mariza Miguela Meza F.*  
Jueza Penal de Sentencia

A \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E.  
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION  
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSEN.  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.



NOTA N° 117

Horqueta, 5 de junio de 2023.-

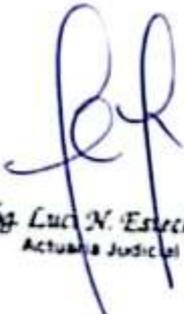
SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZ PENAL DE SENTENCIA DE HORQUETA, ABG. GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DIAZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de MAYO de 2023, ante el Juzgado de Sentencia N° 08, la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa -----

Salúdale con la más alta estima y consideración. -----

DIOS GUARDE A V.E. -

Ante mí:

  
Abg. Luc N. Esteche L.  
Actuario Judicial



  
Abg. Griselda Shirley Morales  
Jueza Penal de Sentencia

A \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E.  
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN  
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.



NOTA N° 124

Horqueta, 05 de Junio de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ PENAL DE SENTENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABG. DARIO HERNAN ESTIGARRIBIA RAMIREZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de Mayo de 2023, ante el Juzgado de Sentencia N° 09, el suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

DIOS GUARDE A V.E. -

Ante mí:

*Abg. Lucio N. Esteche L.  
Actuario Judicial*



*Abg. Dario Hernandez Ramirez  
Juez*

A \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E.  
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION  
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.